



América Accesible III:
*Información y Comunicación para **TODOS***
Ciudad de México, México
30 de noviembre de 2016

Sesión 13
Avances recientes de la Región Américas
en materia de accesibilidad de las TIC

Fernando RIBEIRO
Consultor UIT

Evaluación de los Avances en Accesibilidad
de las TIC en la Región Américas



Avances recientes de la Región Américas en materia de accesibilidad de las TIC



META



- **Conocer los avances alcanzados en la Región Américas y aquellos logrados a partir de las recomendaciones presentadas durante el evento América Accesible II realizado por la UIT en el año 2015**



CUESTIONÁRIO



- Después de América Accesible (2014) los 35 países de la Región Américas han sido invitados a indicar los avances que han logrado hacia TIC accesibles
- En 2015, contestaron 8 países: Argentina, Brasil, Colombia (gobierno y academia), Ecuador (gobierno y academia), Estados Unidos, México, Haití y Santa Lucía
- En 2016, contestaron 7 países: Brasil, Canadá, Estados Unidos (sector privado servicios), Honduras, México, Paraguay y Santa Lucía



Brasil



- **El 30 de mayo de 2016, Anatel publicó el Reglamento General de Accesibilidad - RGA (Resolución 677/2016 - Anatel), que definió derechos y obligaciones para los consumidores y las empresas, respectivamente, recopilando reglas que ya existían en varias Resoluciones y con el objetivo de promover un equilibrio razonable en el mercado, definiendo obligaciones más claras para los operadores más pequeños.**



Canadá



- **Radiodifusión:** La Comisión de Radiotelevisión y Telecomunicaciones de Canadá (CRTC), ha determinado un nivel básico de subtulado en 1995 y en 2007 se llegó en el 100% de la programación. En 2011 y 2012, se establecieron normas de calidad para el subtulado.
- Desde el 2001 se han establecido cantidades mínimas de video descripción - la descripción narrada de los principales elementos visuales del programa, y a partir de septiembre de 2019, esta cantidad de video descrito debe aumentar significativamente



Canadá



- **Telecomunicaciones:** En 1985, la CRTC comenzó a encargarse de la prestación del servicio de retransmisión de Teletipo (TTY) en Canadá para que las personas con discapacidad auditiva pudieran acceder y utilizar el sistema de Telecomunicaciones. En 2009, se requirió la prestación de servicios de retransmisión de protocolo de Internet (IP), una evolución en el formato en que se prestan los servicios de retransmisión de mensajes.



Canadá



- En 2014, la CRTC ordenó la prestación del servicio de retransmisión por video (SRV), un servicio básico de telecomunicaciones que permite a las personas con discapacidad auditiva o del habla que usan lengua de señas comunicarse con los usuarios de teléfonos de voz con la ayuda de un operador de SRV capacitado. El servicio se puso en marcha en septiembre de 2016. El proceso de consulta pública de la SRV estableció un nuevo marco de participación de personas con discapacidad.



Honduras



- **Bajo la conducción de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social - SEDIS, se está haciendo un censo nacional relativo a las personas con discapacidad para fundamentar proyectos y políticas regulatorias dirigidas a la accesibilidad de las TIC, movilizando la participación de los diferentes sectores involucrados: los operadores privados de telecomunicaciones, la sociedad civil y las entidades gubernamentales relacionadas, para que todos identifiquen su papel en favor de la accesibilidad.**



México



- El Instituto Federal de Telecomunicaciones ha analizado y compilado las aplicaciones de utilidad para personas con discapacidad que están disponibles
- Se publicó el Catálogo de Dispositivos Móviles Accesibles, con los equipos terminales móviles con funcionalidades de accesibilidad que se ofertan en México



México



- . El Grupo de Trabajo en Materia de Accesibilidad Web de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, elaboró y emitió Disposiciones que obligan a que las páginas web de la Administración Pública sean accesibles de acuerdo con las pautas de la W3C Nivel AA.**
- . Se llevó a cabo un taller de capacitación dirigido a personas con discapacidad, con el propósito de que todos los usuarios conocieran las funcionalidades de accesibilidad de los dispositivos móviles y como sacar el mejor provecho de estos.**



Paraguay



- **La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) ha buscado identificar los objetivos que debe perseguir para implementar proyectos específicos hacia la promoción de la accesibilidad de las TIC mirando a su socialización por medio del incentivo de las políticas públicas, con foco a la mejora de las condiciones de acceso a las TIC por las personas con discapacidad para que tengan provecho de las tecnologías adecuadas a sus necesidades**



Santa Lucia



- **La Comisión Nacional de Reglamentación de las Telecomunicaciones, como parte de su mandato legal, ha sido encargada de administrar el Fondo del Servicio Universal, debiendo asegurar al mismo tiempo que los servicios de telecomunicaciones sean accesibles para todos por medio de diversas acciones**



Estados Unidos de América

AT&T sector privado



- **Establecimiento, en 2012, de la Oficina Corporativa de Tecnología de Accesibilidad de AT&T (OCTA) con la misión de liderar los esfuerzos de AT&T en el diseño y desarrollo de las TIC con atributos de accesibilidad**
- **Designación de un Jefe de Departamento de Accesibilidad en 2012**
- **Actualizaciones continuas de la Política Corporativa de Accesibilidad para mantenerse al ritmo de los cambios regulatorios y tecnológicos**



DESAFIOS



- **1. ESTABLECER MARCO DE POLÍTICA NACIONAL PARA PROMOVER LA ACCESIBILIDAD DE LAS TIC**
- **2. IDENTIFICAR Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS EFICACES**
- **3. HACER EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS**
- **4. COMPILAR Y ACTUALIZAR UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS, CON EJEMPLOS CONCRETOS DE PROYECTOS EXITOSOS**



- **5. ESTABLECER UNA REDE DE INTERCAMBIO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN PERTINENTE QUE SE REFIERE A LA ACCESIBILIDAD DE LAS TIC**
- **6. CONSTRUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y A LAS TIC**
- **7. ESTABLECER MECANISMO DE FINANCIACIÓN, CON CAPACIDAD FINANCIERA Y TÉCNICA PARA APOYAR INICIATIVAS DE POLÍTICAS Y PROYECTOS PARA PROMOVER TIC ACCESIBLES**



SOLUCIONES



- **Promover la investigación en temas relacionados con la accesibilidad de las TIC**
- **Desarrollar programas educativos para los consumidores, desarrolladores y productores**
- **Eliminar las barreras para el cambio hacia una innovadora accesibilidad de las TIC**
- **Revisar políticas que restringen la promoción de la accesibilidad y el apoyo a las TIC accesibles**



- **Incorporar opciones de comunicación innovadoras en los esquemas actuales del Gobierno, incluyendo los Programas Nacionales de TIC**
- **Establecer mecanismos innovadores en el sistema existente para apoyar la accesibilidad de las TIC**
- **Creación de centros de información y de apoyo**
- **Fortalecimiento del rol de la sociedad civil y las ONG**
- **Promover oportunidades para el desarrollo sostenible e integrador centrado en la accesibilidad de las TIC**



- **Desarrollar las redes de mercado y distribución de las TIC accesibles**
- **Mejorar las relaciones entre el mercado y la academia**
- **Desarrollar oportunidades para el comercio de las TIC accesibles, nuevas tecnologías, entrenamiento y promoción de actividades colaborativas**
- **Reducir poco a poco las barreras de accesibilidad en las TIC**



- **Ofrecer asistencia y cooperación mirando capacitación, asistencia técnica y cooperación en asuntos científicos, técnicos y tecnológicos**
- **Mantener y alimentar un sistema internacional de intercambio de información**
- **Establecer los ejes de la cooperación internacional en las Américas con el apoyo de la Oficina Regional de la UIT para invertir en la cooperación “inter” y “extra” hemisférica**



CONCLUSIÓN



OPORTUNIDAD DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA AMÉRICA Y EL CARIBE

ADOPCIÓN DE UNA AGENDA INTERAMERICANA PARA PROMOVER Y GARANTIZAR LAS TIC ACCESIBLES

LIDERAZGO – PARTICIPACIÓN – MANDATO TIC – SERVICIOS - INCLUSIÓN



**Mirar hacia atrás, mirar hacia
delante: en búsqueda de un
consenso cada vez mayor**

¡Muchas gracias!

Para otras informaciones:

fernando.ribeiro@itu.int

famcr2003@gmail.com